H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024	**Dependencia**: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL			Aguascalientes LA CIUDAD DE TU VIDA
	ACTA DE VALIDACIÓN SOCIAL: CONCERTACIÓN DE OBRA PÚBLICA	**PROGRAMA:** RAMO 33 FONDO III		
	ÁREA RESPONSABLE: Depto. de Organización y Concertación	**CÓDIGO**	R1-SDS-DDS-DOC-02 REVISIÓN: 12	
	OBRAS Y/O ACCIONES QUE SE EJECUTARÁN: ALUMBRADO PÚBLICO CALLE EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA, CUMBRES III.			

Fismdf 0109 (d)
F-2375

ACTA DE VALIDACIÓN SOCIAL
CONCERTACIÓN DE OBRA PÚBLICA ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y EL COMITÉ DE CONCERTACIÓN DE OBRA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1º, 2º, Y 66, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, 1º, 2º, 3º, 4º, 36 FRACCIONES XLXII, 42, XLIII, 120, 121, 138, 139, 140, 141, 142, 143,144 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, 168, FRACCIÓN I, NUMERAL 9, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO 1º, 2º, 3º, 6º, FRACCIÓN III, V, VI, 11, 15, 16, 98, FRACCIÓN XIII, Y 111, DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES Y 4, 13, 20, 21, 38, 39, 46 y 57, DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES; SE REALIZA LA CONCERTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA ENTRE EL **"MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES", "EL CONSEJO"** A TRAVES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL POR MEDIO DEL PERSONAL FACULTADO Y **"EL COMITÉ DE CONCERTACIÓN DE OBRA"** REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

A. EL **"MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"** ES UNA INSTITUCIÓN JURÍDICA POLÍTICA Y SOCIAL DE CARÁCTER PÚBLICO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA, PATRIMONIOS PROPIO Y LIBRE ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA, CUYA FINALIDAD CONSISTE EN ORGANIZAR A UNA COMUNIDAD EN LA GESTIÓN DE SUS INTERESES, PROTEGER Y FOMENTAR LOS VALORES DE LA CONVIVENCIA LOCAL Y PRESTAR LOS SERVICIOS BÁSICOS QUE ESTA REQUIERA, ASIMISMO, TIENE LA FACULTAD PARA LEGISLAR LAS MATERIAS DE SU COMPETENCIA, EN TERMINOS DE LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 66, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 2, Y 3, DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

B. LA "**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL"**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 38, FRACCIÓN V, DE LA LEY MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES Y 111, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE AGS., LE CORRESPONDE PROMOVER Y LLEVAR A CABO LA CONCERTACIÓN DE ACUERDOS DE CARÁCTER SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO ENTRE EL MUNICIPIO Y GRUPOS SOCIALES; FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA CONCERTACIÓN DE INTERESES, ESFUERZOS Y VOLUNTADES PARA LOGRAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD; PROMOVER Y APOYAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA LOGRAR UN MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA A TRAVÉS DE LAS OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE PROPORCIONA EL MUNICIPIO; ASÍ COMO COORDINAR, ORGANIZAR Y PROMOVER LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LOGRAR UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES ENTRE OTROS.

C. EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, EN SUS ARTÍCULOS 3° FRACCIÓN XVIII, 7º Y SU ANEXO 22, PREVÉ RECURSOS EN EL RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, PARA EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.

QUE EN FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2021, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LA PRIMERA SECCIÓN, EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER A

LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS LA DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIZACIÓN PARA LA MINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022, DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A LOS RAMOS GENERALES 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, POR LO QUE EL ANEXO 22 DEL CITADO ACUERDO, SE ASIGNA EL MONTO DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES DEL FONDO III, DENOMINADO FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) 2022.

D. DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 17, 29, 45, 874 CÓDIGO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, y 36, FRACCIÓN XXXVIII, DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y 411 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES, EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES TIENE COMO ATRIBUCIONES LA REALIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ENTRE ELLAS:

- INSTALACIÓN DE TUBERÍAS Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE;
- INSTALACIÓN DE ATARJEAS;
- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS;
- CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS;
- INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO;
- LA APERTURA, RECTIFICACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS, CARRETERAS, CAMINOS, PUENTES Y OBRAS DE SEGURIDAD VIAL, GUARNICIONES Y BANQUETAS;
- LA CREACIÓN DE PLAZAS, JARDINES, PARQUES, ÁREAS DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, CAMPOS DEPORTIVOS Y ESTADIOS;
- OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO URBANO;
- LA INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO, RED DE ELECTRIFICACIÓN, ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE, LIMPIA Y OBRAS DE ORNATO QUE SE REALICEN FRENTE A LOS INMUEBLES;
- LA CONSTRUCCIÓN O ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPAMIENTO URBANO PARA SERVICIOS PÚBLICOS, TALES COMO: ESCUELAS, HOSPITALES, HOSPICIOS, ASILOS, MERCADOS, RASTROS, CEMENTERIOS Y TERMINALES DE VÍAS DE COMUNICACIÓN;
- BORDOS, CANALES Y OBRAS DE IRRIGACIÓN;
- ENTUBAMIENTO O REGENERACIÓN DE AGUAS, RÍOS Y ARROYOS;
- LAS OBRAS Y SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO; Y CUALQUIER OTRA OBRA O SERVICIO QUE CONSERVE Y MEJORE LOS CENTROS DE LA POBLACIÓN.

E. DE "EL CONSEJO":

ES UN ÓRGANO EN EL CUAL DEMOCRÁTICAMENTE SE PROPONE EL DESTINO DE LOS RECURSOS Y SE DEFINEN ACTIVIDADES CONCRETAS ORIENTADAS A PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL INDIVIDUO ASÍ COMO DE LA SOCIEDAD.

EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL CORRESPONDE AL H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES, AGS., CON DOMICILIO EN PLAZA PATRIA S/N, TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL LA PLANEACIÓN, PROMOCIÓN, SELECCIÓN, PROGRAMACIÓN, CONTROL, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (RAMO 33 FONDO III).

F. DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 168, FRACCIÓN I, NUMERAL 9, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES;138 AL 144, DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES; 38 AL 57, DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES; SE DEBE LLEVAR A CABO LA CONCERTACIÓN DE OBRA PÚBLICA, CON EL OBJETO DE INVOLUCRAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y LA APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL RELACIONADOS CON OBRA PÚBLICA EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES Y LA SOCIEDAD EN GENERAL.

G. EL COMITÉ DE CONCERTACIÓN DE OBRA DE Alumbrado Público SE CONSTITUYÓ EL DÍA 23 DEL MES Septiembre DEL AÑO 2022, CON EL PROPÓSITO DE EJECUTAR ASÍ COMO OPERAR Y CONSERVAR LAS OBRAS Y/O ACCIONES QUE EN SU LOCALIDAD SE DEFINIERON COMO PRIORITARIAS, MEDIANTE EL CUAL EL C. Juana García Cortez. FUE ELECTO PRESIDENTE POR LA MAYORÍA DE VOTOS DE LOS COLONOS PARTICIPANTES EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA Y EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ TIENE FACULTADES REPRESENTACIÓN DE DICHO COMITÉ.

COMPROMISOS DE LAS PARTES

I. LAS PARTES QUE INTERVIENEN MANIFIESTAN TENER INTERÉS EN ALCANZAR LOS FINES PROPIOS DEL MUNICIPIO QUE RADICAN, ENTRE OTRAS COSAS, EN PRESTAR LOS SERVICIOS BÁSICO QUE ESTE REQUIERA.

II. **"EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES" "EL CONSEJO"** Y **"EL COMITÉ DE CONCERTACIÓN DE OBRA"** SE COMPROMETEN A CONJUNTAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y/O ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF).

III. LAS OBRAS Y/O ACCIONES QUE SE EJECUTARÁN POR PARTE DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA EJECUTORA DE OBRA **[SOPMA] DE CONFORMIDAD CON LOS DATOS PROPORCIONADOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA QUE ACOMPAÑA AL OFICIO DE SOLICITUD DE CONCERTACIÓN DE OBRA SOPMA/2036/22 DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL,** SERÁN LAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

IV. **ALUMBRADO PÚBLICO CALLE EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA, CUMBRES III.** PROGRAMADO ACORDE AL OFICIO **SOPMA/2036/22** CON PERIODO DE INICIO DE OBRA **01/10/2022** Y CONCLUSIÓN DE OBRA EL **15/11/2022.**

PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y/O ACCIONES ANTERIORMENTE SEÑALADAS, **"EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"** A TRAVÉS DE **LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS**, MINISTRARÁ A LA ENTIDAD O DEPENDENCIA EJECUTORA DE OBRA LA CANTIDAD DE **$750,793.01 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 01/100 M.N.).**

V. LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE OCUPAN EN ESTA ACTA, ESTARÁN BAJO LA RESPONSABILIDAD DIRECTA DE **"EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES","EL CONSEJO"** Y LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE LAS MISMAS ESTARÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD **"EL**

COMITÉ DE CONCERTACIÓN DE OBRA" Y EN SU CASO, DE LAS AUTORIDADES FISCALIZADORES COMPETENTES.

VI. DERIVADO DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE NOS OCUPAN, **"EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"** A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, LA ENTIDAD O DEPENDENCIA EJECUTORA DE OBRA Y SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS, CADA UNA EN EL AMBITO DE SUS COMPETENCIAS, SE COMPROMETE A:

- REALIZAR LAS OBRAS Y/O ACCIONES MOTIVO DE ESTA ACTA, SUJETÁNDOSE A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) Y DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PUBLICOS, A EFECTO DE QUE SE CUMPLAN LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMIA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ.

- EJERCER LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SEÑALADOS EN EL APARTADO III DE LOS COMPROMISOS DE LAS PARTES, ASIGNADOS EN SU RESPECTIVO PRESUPUESTO, DE CONFORMIDAD CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS Y DESTINÁNDOSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS ACCIONES U OBRAS OBJETO DE ESTA ACTA DE VALIDACIÓN SOCIAL.

- PERMITIR A **"EL COMITÉ DE CONCERTACIÓN DE OBRA"** INSPECCIONAR LAS INSTALACIONES A EFECTO DE VERIFICAR EL AVANCE DE LAS ACCIONES U OBRAS Y COLABORAR CON ESTOS CUANDO SEA NECESARIO.

- DAR AVISO A **"EL COMITÉ DE CONCERTACIÓN DE OBRA"** SOBRE LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS A EFECTO DE QUE PROCEDAN A SU VERIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DEL INFORME Y ACTA RESPECTIVA.

- MINISTRAR LOS RECURSOS A LA ENTIDAD O DEPENDENCIA EJECUTORA DE OBRA, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF).

- LLEVAR UN REGISTRO CONTABLE POR SEPARADO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LAS OBRAS Y/O ACCIONES A QUE SE REFIERE ESTA ACTA, INDEPENDIENTEMENTE DE LA CONTABILIDAD DE LOS INGRESOS DEL **"MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"** Y DE LOS DEMÁS PROGRAMAS.

- COORDINAR, SUPERVISAR, CONTROLAR Y EVALUAR LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES Y EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS OBJETO DE ESTA ACTA DE VALIDACIÓN SOCIAL, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF).

- REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN A LAS INSTALACIONES DONDE SE LLEVEN A CABO LAS OBRAS Y/O ACCIONES.

- SOLICITAR LA ENTIDAD O DEPENDENCIA EJECUTORA DE OBRA ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LOS PERMISOS O LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN QUE SE REQUIERAN, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS O EN SU CASO DE LAS

ACCIONES A QUE SE REFIERE ESTA ACTA DE VALIDACIÓN SOCIAL CONFORME A LAS LEYES APLICABLES.

- LLEVAR A CABO EL SEGUIMIENTO, REGISTRO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, ASÍ COMO EL AVANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES U OBRAS MOTIVO DE ESTA ACTA.

VII. **"EL COMITÉ DE CONCERTACIÓN DE OBRA"** SE COMPROMETE A:

- LLEVAR AL CABO LA VIGILANCIA, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MOTIVO DE ESTA ACTA DE VALIDACIÓN SOCIAL.
- LEVANTAR LAS CEDULAS DE VIGILANCIA AL INICIO, DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y AL TERMINO DE LA MISMA, COMO PARTE DE SUS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, CONTROL Y SEGUIMIENTO.
- DENUNCIAR ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, LAS IRREGULARIDADES QUE OBSERVEN EN LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

LEÍDO EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, FIRMAN AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ, A LAS 10:40, DEL DÍA 23, DEL MES Septiembre, DEL AÑO 2022.

SE ME INFORMA QUE LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECIBEN CON EL OBJETO DEL PRESENTE FORMATO, SERÁN UTILIZADOS PARA LA FINALIDAD QUE ME FUERON REQUERIDOS Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 13, FRACCIÓN III, Y 30, DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.

POR EL "MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

LIC. LUIS GUADALUPE LEÓN MÉNDEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

CONCERTADORES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024	**Dependencia**: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		Aguascalientes LA CIUDAD DE TU VIDA
	ACTA DE VALIDACIÓN SOCIAL: CONCERTACIÓN DE OBRA PÚBLICA	**PROGRAMA:** RAMO 33 FONDO III	
	ÁREA RESPONSABLE: Depto. de Organización y Concertación	**CÓDIGO**	R1-SDS-DDS-DOC-02 REVISIÓN: 12
	OBRAS Y/O ACCIONES QUE SE EJECUTARÁN: ALUMBRADO PÚBLICO CALLE EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA, CUMBRES III.		

POR EL "COMITÉ DE CONCERTACIÓN DE OBRA"

Juana García Carlos

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE

Berenice Alvarez

Ariana Berenice Alvarez

NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO

Maria Bertha Martinez Carrillo

NOMBRE Y FIRMA DEL 1° VOCAL

Maria de los Angeles Perez Padilla

Maria de los Angeles Perez Padilla

NOMBRE Y FIRMA DEL 2° VOCAL CONTROL Y VIGILANCIA

Susana Gomez

Susana Gomez Cervantes

NOMBRE Y FIRMA DEL 3° VOCAL, CONTRALORIA SOCIAL

"TESTIGOS"

ANA LAURA GOMEZ ZTS

Ana Laura Gomez Cervantes

NOMBRE Y FIRMA

4493627121

Marisela Ivonne Ortega Alvarado

NOMBRE Y FIRMA

449 2991028

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024	**Dependencia**: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		Aguascalientes LA CIUDAD DE TU VIDA
	ACTA CONSTITUTIVA Y DE ACEPTACIÓN DE COMITÉ COMUNITARIO	PROGRAMA: RAMO 33 FONDO III	
	ÁREA RESPONSABLE: Depto. de Organización y Concertación	CÓDIGO: R8-SDS-DDS-DOC-03 REVISIÓN: 06	
	OBRAS Y/O ACCIONES QUE SE EJECUTARÁN: ALUMBRADO PÚBLICO CALLE EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA, CUMBRES III		

MUNICIPIO: AGUASCALIENTES .
LOCALIDAD: AGUASCALIENTES .
FECHA: 23 de Septiembre 2022
PROGRAMA: 0509 SUBPROG: ____
CONTROL: ____
MOD. EJECUCIÓN: Contrato

EN LA LOCALIDAD DE AGUASCALIENTES PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, SIENDO LAS 10:40 HORAS DEL DÍA 23 DE Septiembre DEL 2022, SE REUNIERON LOS VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO, COLONIA O COMUNIDAD EN Cumbres III CON EL FIN DE INTEGRAR EL COMITÉ COMUNITARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: Alumbrado Publico).
DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS QUE VAN DEL 38 AL 54, 57 Y 58 DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL DE AGUACALIENTES.

A LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ ASISTIERON _____ HABITANTES DE LA LOCALIDAD ANTES SEÑALADA, TAL Y COMO SE ACREDITA CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA QUE SE ANEXA AL PRESENTE INSTRUMENTO COMO ANEXO 1:

Juana García Cortes	Efraín González Luna #104
PRESIDENTE (NOMBRE)	DOMICILIO
FIRMA	
Ariana Berenice Alvarez Gonzalez	22 Poniente #108
SECRETARIO (NOMBRE)	DOMICILIO
Ariana Berenice Alvarez G.	
FIRMA	

«NUM»

María Esther Martínez Carrillo — 22 poniente L 32
1er. VOCAL (NOMBRE) — DOMICILIO

FIRMA

María de los Ángeles Pace Padilla — 35 poniente S/N
2do. VOCAL (NOMBRE) — DOMICILIO

María de los Ángeles Pace Padilla
FIRMA

Susana Gomez Cervantes — nazaret S/N
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA (NOMBRE) — DOMICILIO

4495637888

Susana Gomez
FIRMA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024	**Dependencia**: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		Aguascalientes LA CIUDAD DE TU VIDA
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	ÁREA RESPONSABLE: Depto. de Organización y Concertación	**CÓDIGO** R3-SDS-DDS-DOC-02 REVISIÓN: 18	
	OBRAS Y/O ACCIONES QUE SE EJECUTARÁN: ALUMBRADO PÚBLICO CALLE EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA, CUMBRES III		

SE ME INFORMA QUE LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECIBEN CON EL OBJETO DEL PRESENTE FORMATO, SERÁN UTILIZADOS PARA LA FINALIDAD QUE ME FUERON REQUERIDOS Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 13, FRACCIÓN III, Y 30, DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.

REGISTRO DE ASISTENCIA			ACEPTACIÓN DE LA OBRA
No	Nombre	Domicilio Calle, número	Firma
1	Juana Garcia Cortés	efrain Gonzales luna #104	[signature]
2	Ariana Berenice Alvarez Gonsalez	22 Poniente 11/08	Ariana Berenice Alvarez
3	Maria Esther Martinez Carrillo	22 poniente L32	[signature]
4	Maria de los Angeles Perez Padilla	35 poniente S/N	Maria de los Angeles Perez Padilla
5	Susana Gomez Cervantes	nazaret S/N	Susana Gomez
6	Marisela Ivonne Ortega Alvarado	22 Poniente	[signature]
7	Ana Laura Gomez Cervantes	nazaret S/N	ANA LAURA GOMEZ CTS
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			